

EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCERTADO

N.º XXV

SE PUBLICA POR LA TARDE

N.º 6.027

GERONA
Resto de España : : : :
Extranjero : : : :
Anuncios y comunicados a precios convencionales

Gerona, Viernes 31 de Enero de 1919

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Ronda de Fernando Puig, n.º 10
Veda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

Estado y Nación

¿Qué es un Estado y qué es una nación? No se puede confundir e identificar el Estado y la nación. En España existe un Estado y hay varias naciones. De «naciones» han hablado siempre los escritores clásicos—Lope, Gracián, Cervantes—al referirse a catalanes, vascos, castellanos, gallegos, etc., «Las naciones de España» es el título marginal que Gracián pone en un fragmento de «El Criticón», en que, efectivamente, habla de catalanes, vascos, andaluces, castellanos, gallegos. «Madrid—dice expresamente en otra parte—es una Babilonia de naciones.» Y lo dice refiriéndose a la mezcla y barandía de gallegos, vascos, catalanes, etc., que en la corte se ofrecen. A la «nación catalana»—así expresamente dicho—muestra su simpatía Gracián...

Un Estado es la mailla que la autoridad forma para la gobernación de una sociedad o varias sociedades humanas. Una nación, ¡cuántos matices y aspectos de sentimientos y de ideas y de creencias supone una nación! Ernesto Renan ha expresado todo esto en un discurso famoso. Una nación es la historia, la lengua, las tradiciones, la comunidad de memorias y de aspiraciones. Una nación, en último término, es algo que no se puede pesar ni medir; algo que se siente, pero que es difícil de concretar. Una nación es el ambiente, el ambiente formado por siglos y siglos, por generaciones, por el cielo, por la luz, por el paisaje, por la casa, por las cosas que desde nuestra infancia hemos visto. En un Estado en que coexistan varias naciones, ¿cómo podremos hablar de un idioma nacional? Si cada una de esas naciones—como sucede en España—tiene su idioma, todos serán igualmente nacionales. Y otra cosa será el idioma del Estado, el idioma que sirva para la buena y fácil marcha de la vida política y administrativa del Estado. No acertamos a ver relación ninguna entre el patriotismo, el más puro patriotismo, y la libre, libérrima vida de los idiomas nacionales dentro de un mismo Estado. El uso del idioma oficial del Estado podrá ser una conveniencia y comodidad; nunca una cuestión de patriotismo. Cuestión de comodidad y conveniencia es para los diplomáticos el uso de la lengua francesa. Pero si un ministro de Estado—cual ha sucedido en España—llega hasta ignorar el francés, ¿diremos por esto que comete un crimen, si no de patriotismo, de lesa humanidad?

La política en su más elevado sentido, la sociología en sus más recientes enseñanzas, las mismas deducciones de la presente guerra, nos aconsejan el uso libre y el fomento de los diversos idiomas nacionales que puedan existir dentro de un mismo Estado. Pueblos en que se hablan varios idiomas—desde la cuna a la sepultura—

¿pueden dar más alto ejemplo de patriotismo que el que están dando? Tenemos un profundo respeto para las diversas opiniones que en tal materia han emitido ilustres personalidades de la política y de la literatura. Hace tres siglos se decía que la integridad de la patria no podía existir sin la unidad de religión. ¡Qué decimos hace tres siglos! Hasta principios del siglo XIX se ha tenido tal certidumbre. Hoy en el territorio del Estado español se puede profesar toda clase de cultos. ¿Habrá alguien que crea que con esto se atenta a la personalidad de España? Ha desaparecido ese prejuicio; mañana desaparecerá también el referente al idioma. Análoga a la religiosa es la prevención que se mantiene hoy con respecto a la lengua; análoga y tan infundada. La sociología y la política—a más de la experiencia histórica—nos están diciendo que debemos desecharla. Con ello, contra lo que se cree, se fortalecerán los lazos del Estado y serán más cordiales las relaciones mutuas entre españoles.

AZORIN

La futura Liga de las Naciones

Los Gobiernos aliados continúan trabajando de un modo tan rápido como eficaz para la constitución de la futura Liga de las Naciones. Durante los últimos días estos trabajos han avanzado de un modo considerable. Los planes toman la forma de memorandum redactado por las diferentes delegaciones, y el cual queda sujeto a nueva controversia.

Aunque los planes no son idénticos en detalle, en el fondo sí lo son y están de acuerdo en primer lugar en que la guerra se habría desencadenado inútilmente si la Conferencia no diese cima al proyecto de la Liga de las Naciones. También se está conforme sobre la teoría de que el principio de esta Liga debe ser dicha Conferencia.

En otros términos, la tendencia es la de que el procedimiento adecuado y ciertamente el único practicable para que los representantes de las grandes potencias redacten las principales condiciones de la Liga, consiste en presentar el proyecto a los aliados menores, adoptar las indicaciones que puedan ser seguridad por éstos para mejorar los documentos iniciales y guardarlos después hasta que Alemania y los países neutrales estén dispuestos a adherirse.

En cuanto a la composición de la Liga, el proyecto que parece haber sido acogido más favorablemente es el de que tenga un Consejo que constará de miembros de los Gobiernos de las grandes Potencias, los cuales se reunirán en

sitio previamente acordado y de un modo periódico, para celebrar conferencias y revisar cuantos asuntos sean sometidos a la Asociación. Esta tendrá también un Secretario de actas permanente.

Para evitar o reducir al mínimo los peligros de la guerra, los miembros presentarán sus propuestas ante un Consejo o, si lo prefieren, ante la propia Conferencia y no podrán discutir acerca de ellas hasta que la Liga haya dirigido su fallo. Si fuese quebrantada una promesa dada en firme, los miembros de la Liga habrán de estar dispuestos a hacer la guerra al ofensor, bien por medios económicos o por la fuerza de las armas.

Es muy posible, sin embargo, que la guerra entre dos Estados no pueda ser absolutamente evitada. En este caso la Liga hará todo lo posible para poner de acuerdo a esos Estados por medio de un acuerdo amistoso. Y si después de esta intervención razonable no se consiguiese nada, entonces dichos estados podrían luchar pero ateniéndose siempre y de un modo absoluto a las reglas que en ese caso establecería la Liga.

No se sabe todavía con seguridad si en el convenio inicial figurará el desarme. Hay, no obstante una inclinación muy acentuada en favor de aplazar esta cuestión hasta que la Liga, constituida definitivamente, la resuelva.

También se dice que otras cuestiones, que en un principio se esperaba fueran tratadas por la Conferencia, sufrirán un aplazamiento para que la Liga las estudie con toda atención y calma y las resuelva en definitiva. Entre estas cuestiones, están las del trato igual económico para todas las naciones, la libertad de los mares, la neutralización de las vías fluviales, y otras varias que entran de lleno en las proposiciones hechas oportunamente por el Presidente de los Estados Unidos.

Leopoldo GALVEZ

AVISO. Los suscriptores de LA PUBLICIDAD que con motivo del cambio de repartidores no reciban el diario con puntualidad pueden dirigirse a don Jaime Carbó, Hotel del Centro, o bien a la Sucursal, Rambla de la Libertad, 31.

INTERVENCIONISMO

La Mancomunidad y los conflictos sociales

El Consejo de la Mancomunidad en su última reunión trató de la proposición que presentó a la Asamblea de la Mancomunidad y que por encargo de ésta, aceptados los términos de los

acuerdos que en ella se proponen, será resuelta con la mayor urgencia posible. El texto de la proposición y de los acuerdos es como sigue:

«La guerra mundial, provocando la carestía de la vida, rompiendo el normal funcionamiento de las leyes económicas y estimulando los deseos naturales de alcanzar un mayor grado de justicia social, ha hecho que las reivindicaciones obreras se planteen hoy con intensidad más viva y sean objeto preferente de la atención de los Gobiernos.

No pueden ser olvidadas en un país de tan compleja riqueza industrial como Cataluña estas cuestiones que la situación de Europa nos impone. Desgraciadamente, existe entre nosotros, tanto de parte de la organización obrera como de la patronal, una tradición de recelo que les impide buscarse e inteligenciarse; con frecuencia faltan inclusive órganos adecuados para dar normal solución a los pleitos del trabajo.

Pero precisamente las cuestiones sociales presentan caracteres de una urgencia tal que no es posible demorar la intervención en las mismas. Y no cabe esperar hasta la instauración de la autonomía política de Cataluña para remediar necesidad tan perentoria. Compete, pues, a la Mancomunidad, como la más alta representación de nuestro país, dirigirse a las agrupaciones patronales, a las entidades obreras, a los núcleos intelectuales y a las corporaciones que representan intereses colectivos, invitándoles a intentar, en caso de conflicto entre los dirigentes y los servidores de la producción, soluciones de armonía, ya que, de no seguirse este camino, todo problema social tomará aspectos de violencia y producirá en definitiva perturbaciones profundas y perjuicios enormes a la riqueza de Cataluña.

Por todo lo que precede, el Consejo propone a la Mancomunidad la adopción de los siguientes acuerdos:

1.º La Mancomunidad se dirigirá a las representaciones obreras y patronales de la industria en que se promueva alguna diferencia, ofreciendo interponer sus servicios y mediación para la resolución pacífica de los conflictos del trabajo y en bien del interés de todos.

2.º La Mancomunidad creará los organismos adecuados para realizar los servicios técnicos de su intervención y para preparar las soluciones y formas de la misma que se adapten a los particulares aspectos ofrecidos por el problema obrero en Cataluña.

Máquinas de escribir y coser

J. CORTADA
Mecánico
Rambla de Verdguer,
núm. 16. — GERONA

Se recomponen y limpian toda clase y sistemas de máquinas de escribir.

JOAQUIN COLL FOREST

EX-MÉDICO AYUDANTE DEL DR. ROSELL, DE BARCELONA

(MEDICINA Y CIRUGIA GENERALES)

Estómago e Intestinos

GOTA •• DIABETES •• OBESIDAD

DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Gerona

BESADÓ, 2, 1.º - 2.º, (JUNTO A LA RAMBLA)

CRONICA

Suplicamos encarecidamente a todos nuestros colaboradores y a cuantos nos honran con sus trabajos, que tengan la bondad de firmar los originales, aunque por cualquier circunstancia deban publicarse los artículos con seudónimo o con iniciales.

Cerca de Cerbère, en la vía férrea, ha sido hallado el cadáver de una mujer llamada Juana Salamero, de la provincia de Huesca, la cual presentaba una herida en la base del cráneo.

Créese que la infortunada mujer halló la muerte al descender del tren en marcha.

El próximo domingo se reunirá la asociación estudiantil «Germanor».

Ha sido nombrado presidente del Gremio de Herreros de la provincia, don Jaime Ballori.

Han sido puestos en libertad los jóvenes don Francisco Forgas, don Juan Sabater y don Narciso Coll, que fueron detenidos en Barcelona con motivo de los últimos sucesos. Lo celebramos.

Ha fallecido el maestro de taller del depósito de armamento de esta ciudad, don Eusebio Monasterio.

D. E. P.

La Diputación provincial ha sido convocada para el día 6 de febrero próximo, a las seis de la tarde.

Ha suspendido su venida a esta ciudad, en cuyo teatro Principal debía debutar mañana, sábado, la Compañía de zarzuela de don Mariano Beut.

Ostras verdes de Marennes, se reciben diariamente en CASA BARRIS, calle del Carmen, 2.

Ha fallecido el ordenanza del Ayuntamiento de esta ciudad, don Alberto Serrano.

El entierro se ha efectuado esta tarde.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Se encuentra gravemente enferma la señora esposa del magistrado de esta Audiencia don Arturo Llorente, distinguido amigo nuestro.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ha sido destinado a la Jefatura de Obras públicas de Barcelona el ingeniero don Federico Moreno.

Mañana se reunirá el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Hace algunos días, al cruzar por el paso a nivel de la calle de Viladomat, de Barcelona, fué cogida por el tren, quedando muerta, la madre de Clemente García, el carbonerillo fusilado a raíz de los sucesos de julio de 1909.

Desde aquella fecha la desgraciada mujer vivía en la mayor miseria, y a veces pedía limosna para comprar flores que esparcía sobre la tumba de su hijo.

Descanse en paz!

Ha cerrado sus puertas el antiguo y conocido restaurant Pince, de Barcelona.

Con motivo del cierre de la casa Pince se ha recordado que en uno de sus salones falleció repentinamente, al final de un banquete, el ilustre doctor Robert, a consecuencia de una angina de pecho.

Balsámico Bios

Purifica y desinfecta el aire a semejanza de la naturaleza en los grandes bosques; para evitar el contagio y defenderse de la actual epidemia precisa respirar aire puro.

De venta:

LA CRUZ ROJA

FARMACIA
ORTOPEDIA
PERFUMERIA

Dr. Roca GERONA

PLAZA DEL OLI

En los escaparates de la casa Reich, de la Rambla de la Libertad, se halla expuesto un notable retrato-ampliación de la gentilísima señorita Carmen Mercader, Reina de los Juegos Florales últimamente celebrados en esta ciudad.

Antes de regresar a París, después de haber pasado algunos días en Amélie-les-Bains, el mariscal Joffre se ha detenido unas horas en Rivesaltes, su pueblo natal, acompañado de su familia.

La sesión de la Comisión provincial que debía celebrarse el próximo lunes, ha sido aplazada para el día 6 de febrero.

Por Teléfono

Servicio especial de EL AUTONOMISTA

Madrid, 31, a las 16.

Petición de indulto

Una comisión de obreros de ciertas fábricas de Barcelona, con los diputados señores Domingo y Largo Caballero, visitó al conde de Romanones para pedirle el indulto de un compañero condenado a treinta años de presidio por los sucesos de agosto de 1917.

Se unió a la comisión el subsecretario de la Presidencia.

La Unión interparlamentaria

El diputado señor Vehils ha recibido 332 adhesiones de parlamentarios al proyecto de Unión interparlamentaria hispano-americano.

También ha recibido adhesiones de los jefes de todos los partidos políticos españoles, habiendo designado cada uno de ellos a dos parlamentarios para constituir el Comité de la organización referida.

Portugal Declaraciones de Costa

Alfonso Costa ha hecho las siguientes declaraciones a propósito de los acontecimientos de Portugal:

«La marcha que toman los acontecimientos en la nación portuguesa, no puede por menos de satisfacernos como portugueses y republicanos. Las masas populares en las que siempre tuve inquebrantable confianza, han manifestado clara y repetidamente su voluntad de conservar la República. Se ha disipado al fin la pesadilla que nos agobiaba desde la Revolución de diciembre de 1917, que fué cuando los elementos germanofilos y monárquicos adoptaron el régimen de la arbitrariedad y el terror. Importa, ante todo, acabar con las últimas convulsiones y tentativas reaccionarias y consolidar la unión definitiva de los elementos de orden, trabajo y progreso, que constituyen un fondo sólido de la nación portuguesa, que la República tratará de organizar».

Terminó diciendo que una vez más han fracasado los monárquicos y que el porvenir de la República está asegurado.

Los prisioneros monárquicos

En diferentes prisiones militares de Lisboa se hallan detenidos los siguientes revoltosos monárquicos, hechos prisioneros por las tropas fieles durante los combates de Monsanto: 500 soldados, 12 sargentos, 12 policías, 2 cadetes, 7 segundos tenientes, un teniente, 2 capitanes, un teniente coronel y además todos los cabecillas del movimiento.

Indemnización

Comunican de Copenhague que la Asamblea general de la Unión de marineros noruegos ha votado por unanimidad una moción reclamando de Alemania una indemnización de 16 millones de coronas para las víctimas de la campaña submarina, y declarando que se negarán a ayudar al avituallamiento de Alemania hasta que se obtenga satisfacción.

Se acordó también enviar delegados a la proyectada Conferencia de Lon-

dres, para tratar de lo relativo a esta indemnización.

Una dimisión

Se asegura que a consecuencia de los incidentes del Senado, el señor Garriga y Massó ha presentado la dimisión del cargo de Comisario Regio del Banco de Emisiones.

Se indica para sustituirle a los señores Vincenti o conde de Garay.

Los conflictos sociales

En Sevilla se ha agudizado la huelga de carreteros, quienes piden la destitución del delegado de policía que ha intervenido en sus reuniones, acusándole de parcialidad.

De Bilbao comunican que se ha agravado la huelga de ferroviarios de La Robla, por haberse negado la Compañía a atender sus demandas.

Un artículo comentado

Es muy comentado un artículo del «Day Express» de Londres, debido a su corresponsal en Madrid, que trata del problema catalán.

El articulista dice que la separación de Cataluña sería de fatales consecuencias para esta región.

Cree que el problema de la autonomía catalana ha de resolverse dentro de la madre patria.

Indica la posibilidad de que los parlamentarios catalanes acepten el proyecto del Gobierno, y éste incorpore al mismo algunos de los extremos del Estatuto.

Traza un paralelo entre Irlanda y Cataluña, afirmando que sus problemas se resolverán con la concesión de la autonomía.

Atribuye a las medidas centralizadoras la exacerbación del sentimiento nacionalista de Cataluña.

Calbetón

Se ha agravado en su enfermedad el ministro de Hacienda señor Calbetón.

Huelga de panaderos

Se han declarado en huelga la mayoría de los panaderos de Madrid.

El capitán general ha dispuesto que sean substituidos por panaderos militares para que no falte pan al vecindario.

El Alcalde ha prohibido el envío de pan a los pueblos vecinos.

Barcelona, 31. A las 16

Tranquilidad

La tranquilidad es completa, no habiéndose registrado nuevos incidentes ni manifestaciones.

Cine Gran-Via

PARA SABADO Y DOMINGO

Estreno del tercer episodio de las

AVENTURAS DE

MACISTE

DEBUT DEBUT

Eugenia Roca

Ovationada cancionista.

Imp. EL AUTONOMISTA